



327130

C E R T I F I C A D O  
D E  
A D I C I O N

a favor de Don Ramón JOVE CORBELLA y Don Ramón CECILIA PEDROL, ambos de nacionalidad española, residentes en Lérida, calle Santa Cecilia, s/n., por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 315123, POR "MAQUINA DESBROZADORA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Certificado de Adición se refiere a unas mejoras aplicadas a la patente principal nº 315123 relativa a una máquina desbrozadora, con cuyas mejoras se obtienen importantes ventajas prácticas, principalmente porque tal máquina ha sido simplificada en su aspecto constructivo, habiendose perfeccionado por lo que respecta a la eficacia de su trabajo.

5.

Concurriendo a lo expuesto, las mejoras de referencia consisten en constituir dicha máquina de manera que los trenes multiplicadores de engranajes quedan subs-

10.

327130



- tituidos por una transmisión que comporta dos poleas unidas por una correa o equivalente, una de cuyas poleas va conectada con el motor que acciona al propio tiempo las ruedas de la máquina. Además, ha sido suprimido el árbol que, sobre la plataforma, iba conectado a los ejes de las hoces, sustituyendo esta disposición por una transmisión triangular que comprende dos poleas solidarias de dichos ejes y una polea afecta a un piñón con el que engrana otro que es dependiente de la transmisión procedente del motor.
- 5.
- 10.

- Por otra parte, las hoces han sido dispuestas en distintos planos horizontales, de manera que entre ellas no queda espacio libre y se obtiene así un corte mejor de la broza. Además, las hoces se han colocado de suerte que una queda más adelantada que la otra, lo que resulta ventajoso para el desbrozado.
- 15.

- Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.
- 20.

- En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de la máquina desbrozadora constituida de acuerdo con las mejoras, y la figura 2 corresponde a un detalle en planta seccionado convencionalmente en el que puede apreciarse la disposición de las hoces y de la transmisión.
- 25.

La máquina construida con arreglo a las mejoras que se describen comporta, principalmente, un bas-

327130



5. bastidor -1 - provisto de orejas laterales inferiores -2-, en las que está montado un eje al que van solidarizadas las ruedas -3-, dotadas de relieves -4-, adherentes al terreno. Tales ruedas son accionadas por intermedio de una transmisión adecuada desde un motor -5- armado en el bastidor, al eje-6- del cual está vinculada una polea -7- que, a través de una polea -8-, queda conectada con una polea -9- de menor diámetro afecta a un eje -10- montado sobre un cojinete -11- soportador de una
10. caja -12- que es solidaria del bastidor. Dicho eje está provisto de un piñón cónico -13- que, en el interior de la caja -12-, engrana con otro piñón -14-, a cuyo eje va unida una polea -15- combinada con una correa -16- conectada a dos poleas -17- y -18- solidarias de
15. los ejes de las hoces -19- y -20- respectivamente. La transmisión formada por las poleas -15- y -17- y -18- está instalada sobre una plataforma -21- unida al bastidor-1-, hallándose esta plataforma provista de un soporte que comprende un brazo -22- acodado y giratorio radialmente, cuyo brazo es portador de una rueda -23-. La plataforma es ajustable en altura gracias a un espárrago roscado -24- ajustable en un casquillo -25- solidario del brazo -22-.

25. Las hoces -19- y -20- están dispuestas horizontalmente a distinto plano y muy próximas entre sí, de manera que no llegan a establecer contacto, y de modo que no dejan prácticamente espacio entre ellas, con lo que la acción cortante es total, proporcionando el

327130



perfecto desbrozado del terreno, aunque la broza sea  
tupida. Como puede apreciarse en los dibujos, las hoces  
están colocadas de suerte que la -20- se halla adelanta-  
da con respecto a la -19-, lo que facilita el desbroza-  
do. La plataforma -21- está desplazada lateralmente con  
respecto al bastidor -1-, lo cual permite el trabajo de  
las hoces debajo de los árboles.

Serán independientes del objeto de la inven-  
ción los detalles y características accesorias emplea-  
das en su puesta en práctica y, en general, cuanto no  
altere la esencialidad de las siguientes reivindicacio-  
nes.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto de este Certifica-  
do de adición:

15. 1. Mejoras en el objeto de la patente princi-  
pal nº 315123, por "Máquina desbrozadora", que consisten  
esencialmente en constituir los trenes multiplicadores  
de engranajes por una transmisión que comporta dos po-  
leas verticales de distinto diámetro, de las que la ma-  
yor es solidaria del eje del motor, en tanto que la o-  
tra lleva vinculado un piñón cónico que engrana con otro  
piñón con el que está solidarizada una polea horizontal  
que va unida a dos poleas también horizontales solida-

32713012 MAY



rias de los ejes de las hoces.

5. 2. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 315123, por "Máquina desbrozadora", según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que las hoces se disponene horizontales a distinto plano y adyacentes de modo que no dejan entre sí espacio libre de corte, quedando una más adelantada que la otra, con todo lo cual se obtienen desbrozados totales, incluso en zonas de gran tupidez.

10. 3. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 315123, por "Máquina desbrozadora".

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 12 de mayo de 1966

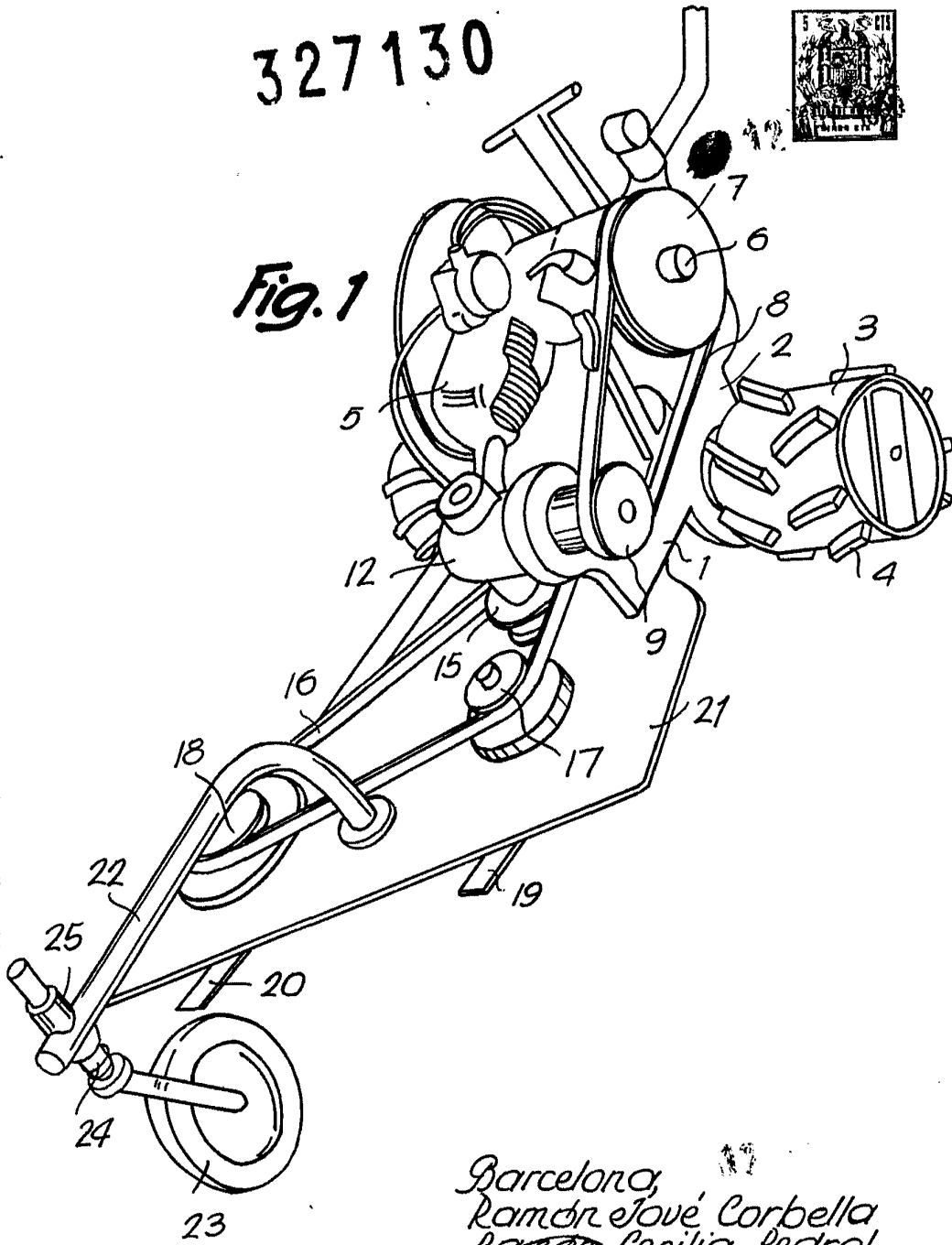
Ramón JOVE CORBELLA y  
Ramón CECILIA PEDROL.

p. a.

327130



Fig. 1



Barcelona  
Ramón Jové Corbella  
Ramón Cecilia Pedrol  
p.a.

13614

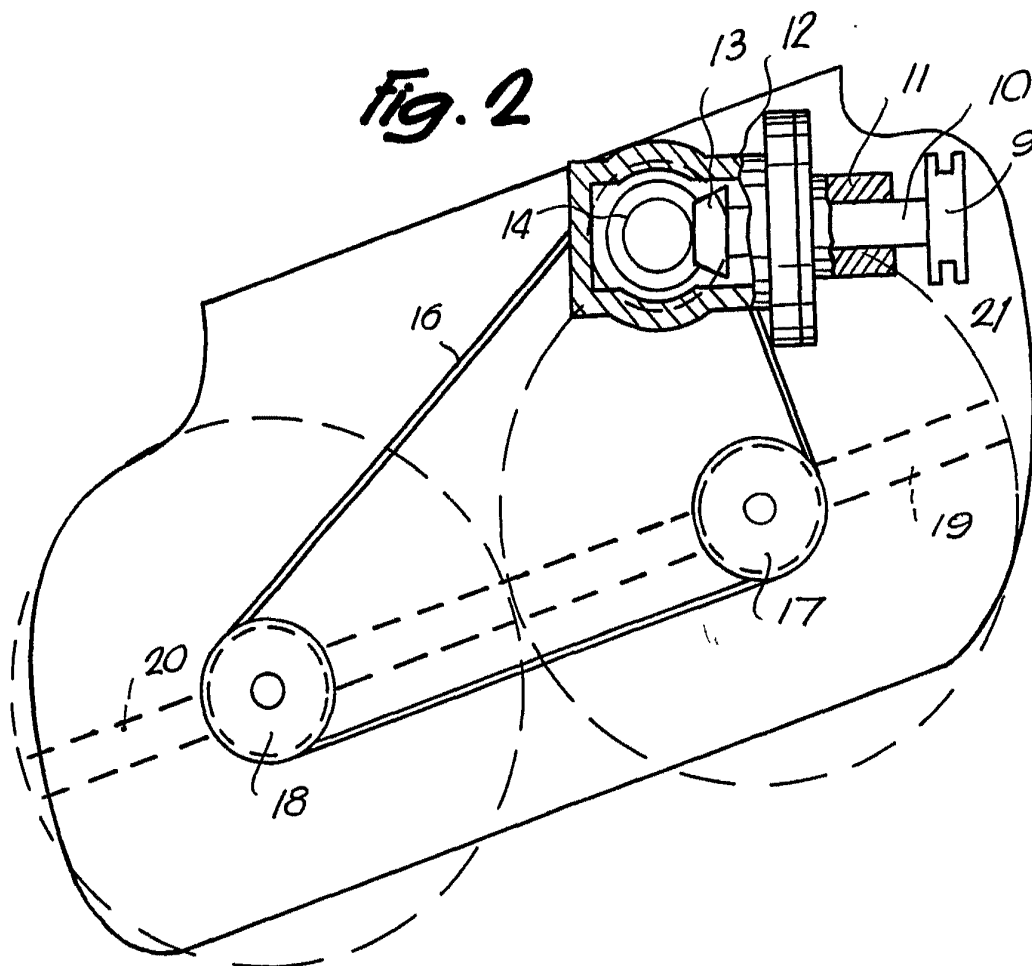
D. RAMÓN JOVÉ CORBELLA  
D. RAMÓN CECILIA PEDROL

dos hojas  
hoja n.º 2

327130



Fig. 2



13614

Barcelona, 1912  
Ramón Jové Corbella  
Ramón Cecilia Pedrol  
p.a.